



Encuentro de Ciudades
Iberoamericanas

Encuentro de Ciudades
Ibero-americanas

DECLARACIÓN DE MADRID

LA VOZ DE LOS ALCALDES Y ALCALDESAS EN LA CUMBRE IBEROAMERICANA

I Encuentro de Ciudades Iberoamericanas

Madrid, 30 y 31 de octubre de 2024

Nosotras y nosotros, como representantes de las grandes ciudades y capitales iberoamericanas, reunidos en Madrid los días 30 y 31 de octubre de 2024 en el I Encuentro de Ciudades Iberoamericanas:

Destacamos el acuerdo alcanzado en la XX Asamblea General de la Unión de Ciudades Capitales (UCCI) en São Paulo, el 21 de noviembre de 2023, entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la UCCI para crear un espacio de diálogo y colaboración entre las ciudades iberoamericanas. Este Acuerdo establece un marco desde el cual las ciudades pueden contribuir al desarrollo de sinergias entre los gobiernos locales y los gobiernos centrales, promoviendo políticas públicas, desde una perspectiva de proximidad, que beneficien directamente a los ciudadanos y las ciudadanas de los países iberoamericanos;

Valoramos el hecho de que este Encuentro se lleve a cabo cada dos años en el marco de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y que los protagonistas de este Encuentro sean las ciudades capitales iberoamericanas;

Reconocemos la importante labor de las ciudades en la preservación del capital natural que distingue a Iberoamérica frente a otras regiones del mundo, incluyendo sus reservas energéticas y de agua dulce, así como el 30% de los bosques primarios del mundo;

Recordamos el papel fundamental que las ciudades iberoamericanas desempeñan en el desarrollo económico, político, social y cultural de una región que cuenta con más de 700 millones de habitantes;

Subrayamos el impacto negativo que tienen para las ciudades iberoamericanas el insuficiente acceso a financiación sostenible, la urgencia apremiante de poner en marcha transiciones urbanas sostenibles, la falta de herramientas que permitan una mejor puesta en valor del talento humano, la necesidad imperativa de fortalecer la seguridad en las ciudades y la voluntad de promover la presencia de los gobiernos locales en foros globales.

Deseamos trasladar la firme voluntad de las ciudades iberoamericanas de seguir trabajando, en todos los ámbitos, en la búsqueda de soluciones concretas que contribuyan



a mejorar las condiciones de vida de quienes nacen, viven y trabajan en las ciudades iberoamericanas;

Nos comprometemos, desde la acción local, a promover la cooperación y el diálogo multiactor y multinivel para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, el Acuerdo de París, la Nueva Agenda Urbana y otros compromisos globales.

Y, en este marco, *elevamos* esta Declaración a la XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, que se celebrará en noviembre de 2024 en Ecuador bajo el lema «Innovación, Inclusión y Sostenibilidad».

Para lo cual acordamos:

1. Fomentar una mayor participación e incidencia de las ciudades iberoamericanas en foros internacionales, con el fin de asegurar que su voz sea escuchada y considerada en la toma de decisiones globales. Los actuales desafíos hacen necesario incorporar la mirada urbana para su resolución, considerando el papel fundamental de las ciudades en la adopción de prácticas sostenibles y en la creación de infraestructuras resilientes para el bienestar de sus 76 millones de habitantes.
2. Trabajar activamente en la mejora y fortalecimiento de los marcos legales y regulatorios existentes, facilitando el acceso igualitario de las ciudades a financiamiento con el fin de acompañar la promoción de políticas públicas de desarrollo sostenible a nivel local. En este sentido, abogamos por la creación de nuevos mecanismos de financiamiento y el fortalecimiento de aquellas instituciones que apoyan las transformaciones urbanas necesarias para alcanzar estos objetivos.
3. Apoyar el rol estratégico de las ciudades iberoamericanas como motores del desarrollo económico y social, promoviendo economías urbanas más resilientes que les permitan afrontar retos como el aumento global de las temperaturas, la gestión del riesgo de desastres y la pérdida de biodiversidad urbana, a través del impulso de alianzas público-privadas para implementar las transformaciones necesarias en el marco de los principales compromisos globales.
4. Generar crecimiento económico inclusivo y sostenible, promoviendo el empleo y el trabajo decente para todos (ODS8), como herramienta para reducir las desigualdades, frenar la pobreza y mejorar la calidad de vida en entornos urbanos.
5. Fortalecer la provisión de servicios públicos esenciales, tales como el acceso al agua, el saneamiento y la gestión de residuos, con el fin de reducir las desigualdades, mejorar la salud y bienestar de la población, reducir enfermedades, garantizar la seguridad alimentaria y avanzar hacia ciudades más inclusivas y resilientes (ODS6 y 11).



6. Respalda los esfuerzos de las ciudades para promover la economía circular y la economía azul como vías fundamentales hacia un desarrollo urbano más limpio, resiliente y sostenible. Esto incluye apoyar la creación de infraestructuras para una gestión eficiente de los residuos, mejorar el acceso y calidad del agua y el saneamiento en las ciudades iberoamericanas; así como garantizar también una adecuada gestión de las zonas costeras, esenciales para aumentar la resistencia frente a los impactos del cambio climático, preservar su rica biodiversidad, asegurar un turismo sostenible y fortalecer la economía local.
7. Incentivar la movilidad sostenible, contribuyendo así a reducir la dependencia de combustibles fósiles, mejorar la calidad del aire en las ciudades y cumplir con los objetivos del Acuerdo de París y los ODS 7, 9 y 11, promoviendo al mismo tiempo una transición hacia infraestructuras y sistemas de transporte público más limpios y eficientes.
8. Asegurar la conservación del patrimonio histórico y cultural de la identidad iberoamericana como motores para el desarrollo económico y social de las ciudades y, en este sentido, promover un turismo sostenible, responsable y accesible que aporte beneficios equitativos a las comunidades locales.
9. Acelerar la creación y mantenimiento de espacios verdes urbanos, haciendo frente de esta manera al impacto negativo de la contaminación en la salud de la ciudadanía, contribuyendo a conservar y mejorar la biodiversidad, y aumentando la capacidad de adaptación climática de las ciudades ante los efectos negativos del cambio climático (ODS 13 y 15).
10. Promover políticas públicas que fortalezcan el talento iberoamericano, como la mejora de los servicios de empleo, la implementación de sistemas de pasantías que fortalezcan la formación profesional o el impulso de una cultura que favorezca el espíritu emprendedor, en especial entre los más jóvenes y grupos en situación de vulnerabilidad, como herramienta para generar mayores oportunidades de empleo y trabajo decente.
11. Favorecer la colaboración entre ciudades, instituciones académicas y empresas para impulsar el intercambio y la gestión del conocimiento, en particular los relacionados con el desarrollo sostenible, la innovación, la creatividad y las nuevas tecnologías, de manera que puedan apoyar las necesidades actuales de las ciudades.
12. Impulsar el desarrollo de ciudades inteligentes, promoviendo el uso de tecnologías de la información para mejorar la eficiencia de la gestión pública, la eficacia de las políticas públicas y la participación ciudadana, y asegurando que las ciudades estén preparadas para afrontar los desafíos de la era digital.
13. Considerar el potencial de la innovación, la tecnología y la inteligencia artificial (IA) para mejorar la gestión de la seguridad en las ciudades, la prevención de ciberdelitos o la protección de datos, tomando en consideración que la garantía de la seguridad es un requisito fundamental en el desarrollo económico y social de las ciudades.



14. Adoptar un enfoque integral de seguridad que incorpore diferentes niveles de gobierno y actores, creando espacios de colaboración multinivel para abordar las causas transnacionales de la inseguridad.

En aras de un futuro más próspero para la región iberoamericana y considerando lo arriba expuesto, celebramos la realización del I Encuentro de Ciudades Iberoamericanas, desarrollado de manera conjunta con la SEGIB;

Agradecemos a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), que, como Secretaria Técnica de este espacio de diálogo, ha organizado este Encuentro, ha orientado nuestro trabajo y ha establecido las pautas para asegurar la continuidad de este importante Foro;

Asimismo, agradecemos el apoyo otorgado para el éxito de este Encuentro por parte de la Secretaría General Iberoamericana, organismos internacionales, bancos de desarrollo, el sector empresarial y la academia, en un marco multiactor que pretende fomentar la colaboración y el intercambio de ideas para abordar los desafíos comunes que enfrentan nuestras ciudades.